

OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN JERUSALÉN

DÍA DEL COOPERANTE 2019

La aprobación en el año 2006 del Estatuto del Cooperante supuso, más allá de la creación de un marco jurídico de referencia que garantizara los derechos y obligaciones de los cooperantes y entidades promotoras, la dignificación de su figura y la reivindicación de su labor como agentes claves de la solidaridad internacional. Como forma de homenajear y reconocer públicamente la labor realizada por estos profesionales, se eligió la fecha del 8 de septiembre como "Día del Cooperante", coincidiendo con la fecha de la Declaración del Milenio adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Octava Sesión Plenaria del 2000. En ese día de homenaje y reconocimiento, se celebran diversas actividades, tanto en España como en el extranjero, que dotan de contenido a la celebración de este día oficial.

Como forma de celebrar el Día del Cooperante 2019 y con el fin de conocer y reconocer la labor en Palestina que cooperantes españoles desarrollan en ONGD españolas, ONGD y organismos internacionales, Agencias de Naciones Unidas y Unión Europea, la Oficina Técnica de Cooperación (AECID) en colaboración con el Consulado de España en Jerusalén, organizó el 25 de septiembre una reunión de trabajo en la que se ha departido sobre las dificultades y retos que el colectivo enfrenta en un contexto tan complejo como el palestino. El Cónsul General de España en Jerusalén, Ignacio García – Valdecasas, tuvo así ocasión de dialogar con representantes de las ONGD NOVACT, Youth Wake Up, Paz Con Dignidad, MUNDUBAT, Médicos del Mundo, APS, FPS, CESVI y HI, así como con personal español de la UE, FAO, UNICEF y CICR, conociendo así la valiosa aportación y compromiso de una nutrida representación de profesionales de la cooperación en Palestina.